



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS

LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA
PROVINCIA DE HUAURA

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO


AUTORA

BCH. LIZBETH GERALDINE ESPINOZA CONDOR

ASESORA

DRA. CPCC DELFINA CORALI DE LOS SANTOS RONCEROS

 UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y FINANCIERAS


Dra. CPCC. Delfina Corali de los Santos Ronceros
Código N° DNA 504

HUACHO – PERÚ

2021

**LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y LA LIQUIDACIÓN DE
LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS
MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE HUAURA**

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a Dios, a mis padres, docentes y a todas las personas que en el transcurso de mi vida y mi carrera profesional me brindaron su apoyo y agradecerles por haberme dado la oportunidad de creer en mí y así ser mejor cada día.

La Autora

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por estar siempre a mi lado y ser mi soporte en todo momento y dándome las fuerzas necesarias para seguir formándome como profesional.

También, agradecer a las personas que están a mi lado, que me apoyaron y me apoyan en esta etapa importante para mí.

A la vez agradecer al centro de estudios, Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras, por abrirme sus puertas y dejar formarme como profesional con valores, ética y principios.

La Autora

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRAC	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema General.....	3
1.2.2. Problema Específico.....	3
1.3. Objetivos de la Investigación	3
1.3.1. Objetivo General	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	3
1.4. Justificación de la Investigación	4
1.5. Delimitación del Estudio.....	5
1.6. Viabilidad del Estudio.....	6
CAPITULO II	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de la Investigación	7
2.2. Investigaciones Internacionales	7
2.3. Investigaciones Nacionales	8
2.4. Bases Teóricas.....	8
2.5. Bases Filosóficas.....	15
2.6. Definición de términos básicos	16
2.7. Hipótesis.....	18
2.7.1. Hipótesis General	18
2.7.2. Hipótesis Específicos	18
2.8. Operacionalización de las variables	19

CAPÍTULO III.....	22
METODOLOGÍA.....	22
3.1. Diseño Metodológico.....	22
3.1.1. Tipo de Investigación.....	22
3.1.2. Nivel de Investigación.....	23
3.1.3. Método de Investigación.....	23
3.2. Población y Muestra.....	23
3.2.1. Población.....	23
3.2.2. Muestra.....	24
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	24
3.4. Técnicas para el procesamiento de la información.....	26
CAPÍTULO IV.....	27
RESULTADOS.....	27
4.1. Análisis de resultados.....	27
4.2. Contrastación de la hipótesis.....	34
CAPÍTULO V.....	39
DISCUSION.....	39
5.1 Discusión de resultados.....	39
CAPÍTULO VI.....	42
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	42
6.1. Conclusiones.....	42
6.2. Recomendaciones.....	42
REFERENCIAS.....	44
7.1 Referencias Bibliográficas.....	44
ANEXOS.....	46
CUESTIONARIO.....	47
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable auditoría de desempeño	20
Tabla 2 Operacionalización de la variable liquidación de los proyectos de inversión pública	21
Tabla 3 Estratificación de la población en las Municipalidades de Huaura.....	24
Tabla 4 Frecuencias y porcentajes de la variable auditoria de desempeño	27
Tabla 5 Frecuencias y porcentajes de la dimensión planeamiento de la auditoria de desempeño	28
Tabla 6 Frecuencias y porcentajes de la dimensión seguimiento de la implementación de recomendación.....	29
Tabla 7 Frecuencias y porcentajes de la variable Liquidación de Proyectos de Inversión .	30
Tabla 8 Frecuencias y porcentajes de la dimensión recepción de la obra	31
Tabla 9 Frecuencias y porcentajes de la dimensión Liquidación de la obra	32
Tabla 10 Frecuencias y porcentajes de la dimensión aprobación u observación de la obra	33
Tabla 11 Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.....	35
Tabla 12 Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura	36
Tabla 13 Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura	37
Tabla 14 Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Variable auditoria de desempeño	28
Figura 2 Dimensión planeamiento de la auditoria de desempeño	29
Figura 3 Seguimiento de la implementación de recomendación	30
Figura 4 Variable Liquidación de Proyectos de Inversión	31
Figura 5 Dimensión recepción de la obra	32
Figura 6 Dimensión Liquidación de la obra	33
Figura 7 Aprobación u observación de la obra	34

RESUMEN

Objetivo: Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura. **Métodos:** La población estuvo comprendida por 48 personas a razón de 4 trabajadores de cada una de las 12 Municipalidades que pertenecen a la Provincia de Huaura, a ellos se les aplicó un cuestionario cuyas respuestas se estructuraron bajo la escala de Likert. Considerando las dimensiones: planeamiento de la auditoría de desempeño, seguimiento de la implementación de recomendación, recepción de la obra, liquidación de la obra y aprobación u observación de la obra. **Resultados:** de nuestra primera variable un 81,3% de las personas indicaron que las auditorías de desempeño que les practicaron tenían recomendaciones; asimismo un 83,3% de las personas indicaron que la Liquidación de sus Proyectos de Inversión Pública se encuentran concluidos. Se empleó la Prueba de Spearman para establecer la validez de las hipótesis planteadas generando la **Conclusión:** La ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se logre la conclusión de la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura. (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,826)

Palabras clave: auditoría de desempeño, auditoría, proyectos de inversión, liquidación de proyectos.

ABSTRAC

Objective: To determine the way in which the execution of a performance audit influences the liquidation of public investment projects in the Municipalities of the Province of Huaura. **Methods:** The population was comprised of 48 people at the rate of 4 workers from each of the 12 Municipalities that belong to the Province of Huaura. A questionnaire was applied to them, the responses of which were structured under the Likert scale. Considering the dimensions: planning of the performance audit, follow-up of the recommendation implementation, reception of the work, liquidation of the work and approval or observation of the work. **Results:** of our first variable, 81.3% of the people indicated that the performance audits they performed had recommendations; Likewise, 83.3% of the people indicated that the Liquidation of their Public Investment Projects has been concluded. The Spearman Test was used to establish the validity of the hypotheses raised generating the **Conclusion:** The execution of a performance audit has a high influence to achieve the conclusion of the liquidation of public investment projects in the Municipalities of the Province of Huaura. (bilateral sig. = 0.000 <0.01; Rho = 0.826)

Keywords: performance audit, audit, investment projects, project liquidation

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue desarrollado conforme al protocolo establecido para desarrollar las investigaciones que conduces al título profesional en la “Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión”; contiene la apreciación que tienen los entrevistados cuando le hemos consultado sobre la variable auditoría de desempeño con sus dimensiones Planeamiento de la auditoria de desempeño y seguimiento de la implementación de recomendación; y en forma similar la variable liquidación de los proyectos de inversión pública con sus dimensiones recepción de la obra, liquidación de la obra y aprobación u observación de la obra; tópicos estudiados y debidamente analizados teniendo como referencia el marco normativo del Sector Público.

La investigación estableció como objetivo: el determinar la manera en que la auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

En el capítulo I denominado Planteamiento del Problema exponemos el contexto del mismo con lo cual se formularon los objetivos; delineando el alcance de la investigación.

En el capítulo II titulado Marco Teórico citamos antecedentes del ámbito internacional como del nacional, exponiendo las bases teóricas referidas a nuestras variables y sus dimensiones, sus bases filosóficas de las variables y así como las definiciones conceptuales; se formularon las hipótesis y finalmente se presenta la operacionalización de las variables.

En el capítulo III titulado Metodología se detalla el diseño, tipo, nivel, método de la investigación; la población y su muestra, la técnica de la recolección y procesamiento de los datos de la investigación.

En el capítulo IV denominado Resultados, se exponen los resultados obtenidos a través de la estadística descriptiva con frecuencias y porcentajes y se contrasta las hipótesis planteadas.

En el capítulo V titulado Discusión realizamos la contrastación de las conclusiones de

investigaciones de otros autores frente a nuestros resultados.

En el capítulo VI titulado conclusiones y recomendaciones es donde detallamos las conclusiones de la investigación y agregamos las recomendaciones en función de cada conclusión y en cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Finalmente detallamos las referencias bibliográficas tomadas en consideración para la formulación de la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El Estado es el gran forjador del desarrollo de un país, en tal sentido la conducción está alineada a la agrupación política que ejerce el poder, es decir no existe un plan de desarrollo único a nivel sostenibilidad, puesto que depende de las proyecciones macroeconómicas que el presidente, y su Gabinete delinee como la mejor opción de desarrollo para el país, en ese sentido se deja de lado una sostenibilidad en el tiempo y se enmarca en un plan de mediano plazo. Asimismo, el Estado fomenta las inversiones públicas priorizando determinados criterios como, por ejemplo, vías de comunicación, hospitales, colegios, centros deportivos, etc., para ello tiene normalizado los diversos procesos que se suceden desde la propuesta de la obra hasta la recepción de la misma, de parte de los contratistas; sin embargo, a nuestro entender, en muchas de las etapas la documentación se vuelve repetitiva burocratizando el proceso, ello sucede porque el marco normativo no se actualiza permitiendo el uso de las diferentes herramientas informáticas que se vienen incorporando en nuestro quehacer, lo cual permitiría reducir costos y tiempos de ejecución consecuentemente se optimizarían los recursos invertidos; es por ello que estas acciones deben de partir de la propia entidad ejecutora, quien debe promover procesos dinámicos sustentados en su autoevaluación sobre la ejecución de sus procesos; similar apreciación encontramos en lo citado de:

OCDE, (2017). La metodología y la aplicación de la autoevaluación del sistema de control interno podrían mejorarse acentuando la concientización y la comprensión individuales y desarrollando las capacidades de todos los jefes de departamentos y directorios, así como de los empleados que ocupan puestos clave. (p.19)

Como recomienda la OCDE, se torna importante la voluntad de gestión que deben tener los involucrados en la prestación del servicio público porque son ellos los que conforma a su particular realidad están en contacto de los pros y los contras que

se presentan en la ejecución de las obras, en cuanto a documentación, ejecución y herramientas que están incorporadas, las mismas que tendrán distinto efecto en otras zonas geográficas del país.

En nuestro país se ha empoderado a la Contraloría General de la República para que realice el seguimiento y evaluación del cumplimiento del marco normativo del sector público para con el desarrollo de proyectos de inversión; tal entidad evaluara su informe de recomendaciones donde se develará el alineamiento de los ejecutado por el ente público frente a la normatividad vigente. Dentro de las modalidades que tienen para cumplir con la función encomendada encontramos al proceso de auditoría de desempeño sobre lo cual citamos:

Contraloría General de la República (2015). La auditoría no está orientada a determinar responsabilidades de tipo administrativo funcional, civil o penal. En un trabajo conjunto con las entidades públicas responsables de la provisión de dichos bienes o servicios, busca generar sinergias e identificar áreas de mejora en su gestión. (p.9)

Como lo veníamos diciendo la Contraloría no es un ente sancionador, sino está orientado a evaluar y recomendar para el encausamiento de los procedimientos establecidos reduciendo las infracciones a la normatividad.

Dentro de las funciones del Estado se encuentra la ejecución de los proyectos de inversión los cuales deben ser realizado priorizando el impacto que ocasione en la sociedad, para ello la propuesta del proyecto de inversión debe ser evaluado desde los siguientes enfoques: factibilidad económica, viabilidad técnica, sostenibilidad ambiental, impacto social y viabilidad jurídica; todo ello porque se quiere optimizar el uso de los recursos públicos, para alcanzar a atender las necesidades más urgentes y recurrentes de la población, en tales circunstancias la ejecución del proyecto debe estar vinculado al control que como sabemos está a cargo de la Contraloría General de la Republica a través de sus representantes que están en los entes desconcentrados del Estado en nuestro caso de estudio será la Municipalidad Provincial de Huaura.

1.2. Formulación del problema

Para el desarrollo de la investigación se plantearon los siguientes problemas a nivel general y específico.

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?

1.2.2. Problema Específico

- ¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?
- ¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?
- ¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?

1.3. Objetivos de la Investigación

Expuestos los problemas y con la intención de resolverlos se establecieron los objetivos para tal fin.

1.3.1. Objetivo General

Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

- Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.
- Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

1.4. Justificación de la Investigación

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El proceso de desarrollo de proyectos de inversión de parte del Estado, está vinculado al volumen del presupuesto puesto en ejecución, y este a su vez, consecuentemente se articula al ámbito de beneficio y trascendencia a los ciudadanos, en este sentido se considera importante mantener un alineamiento a las normativas públicas, así como a las particularidades establecidas en los contratos de concesión de obras públicas, ante ello, con nuestra investigación buscamos develar la viabilidad que tienen los procesos de liquidación de los proyectos de inversión y con la información que se ha obtenido estamos en condiciones de recomendar acciones preventivas que contribuyan a que las liquidaciones de los proyectos, se ejecuten con mucho dinamismo en beneficio del usuario final.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Existe un amplio marco teórico referido a los procedimientos que realizan las entidades públicas los mismos que están bajo el monitoreo del cumplimiento de parte de los órganos de control con que cuenta cada entidad; todo ello a través de las diversas normativas y órganos de ejecutores; sin embargo por la diversidad de nuestro territorio en cuanto al aspecto geográfico, climático, disponibilidad de vías de comunicación, disponibilidad de recursos básicos, entre otros; los parámetros normativos no siempre se ajustan a la vicisitudes que suelen surgir durante la ejecución de los proyectos de inversión los mismos que inciden sobre la liquidación de las obras; en tal sentido con nuestra investigación se buscó conocer aquellas particularidades que no viabilizan o suspenden la ejecución de los proyectos de inversión y con tal información estamos en condiciones de proponer criterios adicionales que garanticen una adecuada ejecución

del gasto lo cual redundará como beneficio para que cuando se convoquen los concursos públicos para la ejecución de algún proyecto, asimismo en la carpeta del proyecto se podría contar con acuerdos preconcebidos que de no haberlos formulados e incluidos, la liquidación de los proyectos de inversión se podrían ver entrapados.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Como lo hemos señalado anteriormente existe lineamientos normativos para la formulación y la ejecución de los proyectos de inversión sin embargo también conocemos que los lineamiento no necesariamente se ajustan a las diversas contingencias no advertidas al momento de la contratación de los servicios para la ejecución de las obras, en ese sentido con nuestra investigación buscó identificar las limitaciones más redundantes, cuando se ejecuta la liquidación de los proyectos con ello, estamos en condiciones de recomendar alternativas que optimizarían la metodología que se tiene implementado cuando se busca que las inversiones del Estado alcancen el mayor impacto en la población.

1.5. Delimitación del Estudio

DELIMITACIÓN ESPACIAL

El trabajo está circunscrito a la Municipalidad de la Provincia de Huaura perteneciente al Departamento de Lima.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Para la investigación se tomarán en consideración la información de los procesos de liquidación de proyectos que se han promovido durante el año 2019; en la medida de que por la afectación de la Pandemia del COVID 19, conocemos que, en cumplimiento de la cuarentena impuesta por el Estado, se mantuvo suspendida las diversas actividades comerciales, industriales y de servicio con excepción del sector salud, banca y alimentos durante casi todo el periodo 2020.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

La investigación se basa de las variables auditoría de desempeño y liquidación de los proyectos de inversión.

1.6. Viabilidad del Estudio

Teniendo en consideración la justificación presentada en la investigación asimismo las delimitaciones de la investigación consideramos viable el desarrollo del trabajo debido a que se busca aportar con recomendaciones que partirán del análisis de las variables.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Como referencia de nuestro trabajo se han consultado algunas investigaciones cuyas conclusiones tienen referencia con nuestras variables y/o dimensiones.

2.2. Investigaciones Internacionales

En la tesis: *Factores que retrasan Proyectos Públicos en Neiva*, sustentada en la Universidad de Santo Tomas, tuvo como objetivo el elaborar un diseño metodológico para ser utilizado en las obras civiles del sector público, entre sus conclusiones citamos:

Gordo, Potes y Vargas (2017). No hay proyecto en el mundo, que no tenga ningún problema y haya concluido dentro de su cronograma, sino que tuvieron buena gerencia de proyectos desde su concepción hasta su liquidación. (p.91)

En la tesis: *La normativa en materia de contratación pública no establece el procedimiento para aplicar la recepción de pleno derecho*, sustentada en la Universidad Nacional de Loja la misma que tuvo como objetivo el estudio de la figura de recepción de pleno derecho o recepción presuntiva en la medida que no se encuentra normado adecuadamente, entre sus conclusiones citamos:

Montenegro, (2017). La recepción del objeto del contrato constituye un acto de carácter jurídico, a través del cual, la Administración recibe el bien, obra o servicio ejecutado; y para dar constancia de ello, se levantará un acta que será avalada por las dos partes contractuales, a fin de dar fe de la terminación de la obra y la conformidad de ambas partes en que se han cumplido las condiciones del contrato. (p.99)

2.3. Investigaciones Nacionales

En la tesis: *Análisis comparativo de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas 2016: propuesta de un modelo para mejorar la gestión de recursos públicos*; sustentada ante la Universidad Nacional de San Agustín, tuvo como objetivo el comparar la funcionabilidad de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas; dentro de sus conclusiones citamos:

Delgado, (2017). La auditoría de desempeño en instituciones públicas es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes y servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados que beneficien al ciudadano, es constructiva y utiliza un enfoque orientado a problemas, buscando las causas que los generan para superarlas. (p.110)

En la tesis: *Incidencia de la liquidación financiera en obras por administración directa en la gestión de la Municipalidad Distrital de Pamparomás, periodos 2013 – 2017*, presentada ante la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, tuvo como objetivo el determinar la incidencia de la falta de liquidación financiera en obras por administración directa, entre sus conclusiones citamos:

Alba, y Maguiña, (2018). Se han ejecutado 21 obras por administración directa en el período analizado, pero no han sido liquidados financieramente, lo cual ha generado distorsiones en los estados financieros y la etapa de post inversión de dichas obras, es decir afecta la gestión municipal. (p.123)

2.4. Bases Teóricas

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

En nuestro país la Contraloría General de la República tiene la responsabilidad de

evaluar los procedimientos desarrollados por los organismos públicos y dentro de sus labores debe de practicar la auditoria de desempeño la cual debe cuestionar la labor del responsable público en cuanto a la eficacia de la gestión, la eficiencia aplicada para el cumplimiento de los objetivos de impacto hacia el ciudadano, la optimización de los recursos hacia un manejo económico de los mismos, la labor del servidor público no es trascendente si no se entregan bienes y/o servicios de calidad, todas estas actividades valoran la real ejecución presupuestal a favor del ciudadano; siendo esto el objetivo principal de aplicar una auditoria de desempeño; habiendo delineado las dimensiones a tomar en consideración también es importante conocer las características de las funciones tales como el hecho de realizar una auditora no tiene como objetivo principal, solo, el identificar a los responsables de la inobservancia de la normativa y objetivos del Estado, sino por el contrario el interés es velar porque se sigan los procedimientos para ofertar un óptimo bien o servicio al ciudadano es decir el fin supremo es el bien o servicio al usuario. La auditoría se vuelve compleja porque si nos referimos a los bienes y servicios a favor del ciudadano, nos referiremos a las diversas necesidades que atender, lo cual trasciende los aspectos meramente de procedimientos, sino por el contrario es necesario que la auditoria de desempeño incurriere en la evaluación de las labores multidisciplinarias, para ello deben ser apoyados por los expertos en tales ámbitos, en calidad de peritos o en su caso como asesores, con la finalidad de poder cuantificar la contrastación de estándares de calidad con lo ejecutado por la entidad pública.

También, es una característica de la auditoria de desempeño, el velar para que las actividades que realizan las entidades públicas estén totalmente orientadas al impacto trascendente en la población, es decir si la inversión pública cuenta con pocos recursos económicos, la forma de inversión debe estar orientada a optimizarlos, por ello la inversión debe de favorecer a la mayor parte de los ciudadanos, es por ello que cuando se presente una disyuntiva de inversión la decisión deben estar orientados en lograr priorizar un beneficio comunitario del ciudadano. Otro aspecto a tomar en consideración es que las acciones del Estado están orientadas a la comunidad y no a intereses particulares de algunos ciudadanos, en tal sentido una forma de velar porque ello suceda la política que el Estado viene empleando es involucrar a los gestores y receptores de la obra bajo el contexto participativo. Otra de las características de la auditoria de desempeño está enfocada a intervenir en todo el proceso empleado para

la producción y/o entrega del servicio público es decir interviene de forma transversal evaluando las acciones realizadas en todas las entidades públicas sin enfrascarse en el sector promotor de la inversión pública, ni tampoco a ningún nivel de gobierno, es por ello que su evaluación es integral de característica transversal.

La orientación que toma la auditoria de desempeño es basándose en problemas por tal motivo durante el proceso examinan, así como verifican la presencia de problemas específicos analizando su origen, partiendo del proceso que propició el accionar del organismo público hasta la entrega, o si fuese el caso, la paralización de la inversión pública, esta acción de la auditoria pretende identificar claramente las causas que generaron los problemas para pretender solucionarlos con las recomendaciones que podrían, según sea la trascendencia, dentro de la normativa del sector. El marco normativo es bastante nutrido para el desarrollo de una inversión pública, sin embargo, nuestro país tiene particularidades diferenciadas por ejemplo en cuanto a geografía, clima o costumbres, entre otros, en tal sentido la problemática encontrada en alguna institución pública tiene trascendencia en cuanto a la efectividad de las recomendaciones ejecutadas, las mismas que se podrían insertar como marco normativo, buscando que particularizar algunas entidades públicas de características similares; con ello la auditoria estaría contribuyendo en la optimización de la gestión por resultados, otro aspecto importante es velar por una inversión pública acorde a las necesidades y con un positivo impacto social, evaluado en un ambiente de transparencia y de rendición de cuentas. Como hemos venido describiendo las acciones de la Auditoria de Desempeño, en el ejercicio de función no es de su competencia, identificar responsabilidades administrativas funcionales, o de ámbito civil ni mucho menos penal, de encontrar indicios notificará a las instancias pertinentes para las acciones que correspondan, de esta manera solo evaluarán las acciones que no se encuentren asociadas a la comisión de ilícitos penales, de naturaleza administrativa, acciones que presuman actos de corrupción, etc.

Contraloría General de la República (2016). La Auditoría de Desempeño es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las entidades públicas, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano. (p.586285)

PLANEAMIENTO DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO

Como es de conocimiento el Estado es un aparato público muy amplio donde encontramos acciones que se desarrollan en pro del bienestar del ciudadano a través de la inversión de recursos recibidos del erario público, y es la Contraloría General de la República quien debe desplegarse a las unidades ejecutoras para realizar la labor encomendada en salvaguarda de un desempeño eficiente de parte del Estado, para ello debe ejecutar los diversos exámenes de auditoria, considerando los temas de interés valorados por los criterios establecidos en la Contraloría identificando los problemas asociados a la labor de auditoria, con ello se formula una carpeta de servicio.

En primera instancia se tiene el planeamiento donde se establecerá la materia a desarrollar el proceso de auditoria de desempeño con sus procedimientos todo detallado en la carpeta de servicio, en ese contexto nos referimos a la selección del tema de interés que deberá responder a una problemática que afecta a un sector de la población donde el Estado está interviniendo con una inversión, en tal sentido la selección del tema de interés valorará la relevancia de la inversión del Estado, el impacto en el presupuesto asignado por el Estado y la vinculación de la inversión con los objetivos Estatales. En cuanto a la selección de la materia a examinar que no es otra cosa que identificar que beneficio que entrega el Estado a la población va a ser evaluado, tendrá como premisa el valorar la articulación del bien o servicio que entrega el estado frente a el impacto que el Estado espera alcanzar, otro aspecto a considerar es la magnitud de la inversión y la vinculación con los objetivos públicos. La otra etapa es la identificación del problema a auditar basándose en la identificación de la desarticulación del ejecutor de la inversión pública, en cuanto a las dimensiones de eficiencia, eficacia y calidad para ello se emplean los indicadores de desempeño donde se describirán los hechos que permitirán formular hipótesis de los presuntos motivos que distraen el cumplimiento de los indicadores aludidos. Identificado el problema corresponde formular la carpeta de servicio donde se incluirán los hechos importantes que delinear las acciones de la auditoria de desempeño para ello se tiene totalmente descrito el tema de interés, la materia que será examinada, los problemas y sus vinculaciones en cuanto a terceros y a las personas pertenecientes al ámbito de la unidad ejecutora como de aquellas unidades que coadyuvaron la ejecución de la inversión, partiendo de la gestación de la inversión hasta la entrega del bien o servicio; también se incluirá los procedimientos con sus soportes técnicos y normativos, para

finalizar con identificar la justificación de la ejecución de la auditoria orientado al aporte por el cumplimiento de los objetivos del sector público. Sobre el particular citamos:

Contraloría General de la República (2016). El planeamiento es el proceso a través del cual se identifica la materia a examinar, a partir de la priorización de temas de interés, mediante la aplicación de criterios establecidos por la Contraloría. (p.586287)

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIÓN

Como lo habíamos anotado anteriormente la contraloría cuando ejecuta la auditoria de desempeño busca velar por el cumplimiento de los objetivos del Estado para ello culminados los exámenes presenta las recomendaciones con la finalidad de que al ser implementadas se logre el encausamiento de los efectos de la inversión pública a favor del ciudadano, sin embargo la labor no culmina con la dación de las recomendaciones sino que continua con actividades de seguimiento a las acciones de la entidad auditada, que conduzcan a la implementación de la recomendaciones, para ello el gestor elabora un plan de acción, donde se detallan las actividades a desarrollar para la implementación de las recomendaciones, se citan cuáles serán los medios de verificación del cumplimiento, cuáles serán los plazos determinados y que unidades orgánicas serán las que asuman la implementación. Las actividades propuestas para la solución de problemas deben de estar enfocadas a superar las causas que generaron el problema de desempeño develado en el informe de auditoría. Recepcionado el informe de auditoría el gestor de la entidad pública tiene 30 días hábiles, para formular su plan de acción y dependiendo de la complejidad del problema detectado determinará un cronograma para la implementación el cual no debe superar los 3 años. La Contraloría en cumplimiento de la transparencia de las actividades del Estado publicará en su página web los resultados y las recomendaciones de la auditoría, así como el plan de acción; de esta manera involucra al ciudadano en el seguimiento de la implementación de las recomendaciones, permitiéndole a través de la verificación conocer la progresividad del cumplimiento. Al término del periodo programado para la implementación de las recomendaciones se formula el informe de cierre donde debe darse a conocer el impacto del plan de acción en beneficio del ciudadano.

Contraloría General de la República (2016). La Contraloría realiza el seguimiento de la implementación de las acciones de mejora contenidas en el plan de acción, con respecto a las recomendaciones formuladas en el informe de auditoría. (p.586289)

LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Estado en su intención de prestar servicio a los ciudadanos ejecuta los proyectos de inversión pública los mismos que deben estar orientados a causar el mayor impacto favorable a la ciudadanía, en la medida de que los recursos económicos son escasos y por ende se deben de priorizar; para ello se ha establecido un amplio marco normativo en busca de salvaguardar los objetivos del Estado para con los ciudadanos, en tal marco se contempla la liquidación de los proyectos de inversión el cual sucede cuando se a concluido con la ejecución física y financiera en concordancia con el expediente técnico referido a las condiciones y características por el cual se contrató; para tal efecto se conforma una comisión que realizará el proceso de liquidación. Sin embargo, tales acciones no significan una desvinculación del contratista para con el Estado pues se tiene establecido que el plazo de responsabilidad sobre la obra no debe ser menor a siete años que se computaran desde la conformidad de la recepción total o parcial de la obra.

Decreto Supremo 082-2019-EF. El contratista es responsable de realizar correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato. (p.17)

RECEPCIÓN DE LA OBRA

Cuando el contratista da por concluida una obra debe realizar la entrega de la misma para que el comité de recepción de la misma contraste las condiciones en que se encuentra el bien y que deben estar concordantes con el expediente técnico, labor que es desarrollada por el residente cuando para ello es necesario el cuaderno denominado recepción de la obra comprendido por el contrato del Estado con el contratista, las adendas si se hubieran firmado, el inventario de herramientas y equipos si fuera el

caso, los informes donde se anoten los avances de la obra con temporalidad mensual mínimamente, el expediente técnico, el inventario con los saldos de los materiales, así como otras evidencias que denoten la ejecución de la obra.

Asimismo, la entidad pública receptora de la obra constituirá una comisión de recepción en la cual uno de sus miembros deberá tener como profesión arquitecto o ingeniero; tal comisión al revisar la documentación y contrastación física deberá de elaborar el acta de recepción pudiendo darse el caso de que todo este conforme o en su defecto incluirá las observaciones que considere pertinente. La observación citada por la comisión deberá de subsanarse en un plazo de 1/10 del plazo de la ejecución de la obra o 45 días, el que resulte menor, o si fuese el caso de naturaleza contable, técnica o administrativa, el responsable de obras de la entidad pública y el residente podrán presentar los descargos.

(Decreto Supremo 344-2018-EF, 2018, p.40). “En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma”

LIQUIDACIÓN DE LA OBRA

Concluidos los trabajos estipulados en la carpeta técnica de la obra; el contratista tiene obligación de formular la liquidación de la obra y presentarla a la Entidad Pública para ello optará por el plazo mayor entre 60 días o 1/10 del tiempo de la ejecución de la obra; el mismo plazo se le otorgará al supervisor o inspector para que presente ante la Entidad su propia liquidación. En el caso que el contratista no cumpla con presentar la liquidación de la obra será el supervisor el encargado de elaborarla, la misma que se enviará al contratista quien tendrá un plazo de 15 días para aprobarla; si cumplido el plazo no hay pronunciamiento sobre la liquidación esta quedará consentida. De existir controversias en cuanto al contenido de la liquidación, las partes se someterán a una conciliación y/o arbitraje; y una vez resueltas las discrepancias podrá procederse a la liquidación de la obra.

Cuando ya se haya logrado tener por consentida la liquidación de la obra además se haya procedido con el pago respectivo se considerará como concluido el contrato de obra de esta manera se cierra el respectivo expediente.

Directiva N° 004-2010-EF/68.01. La liquidación de los Proyectos de Inversión Pública se regirá por lo establecido en la normatividad de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de la Contraloría General de la República y demás normatividad vigente que resulte aplicable, y complementariamente, por las disposiciones internas de cada Entidad. (p.sn)

APROBACIÓN U OBSERVACIÓN DE LA OBRA

Una vez que el contratista tenga consentida la liquidación de la obra éste deberá de entregar los planos de la construcción y la minuta de declaratoria de fábrica o en su caso la memoria descriptiva de la obra debidamente valorizada con ello el contratista tendrá habilitada la exigibilidad del pago del contrato de la obra.

Si se presentaran discrepancias referidas a vicios ocultos o defectos la entidad cuenta con 30 días para exigir al contratista levantar la observación, el periodo se computa desde la fecha de la recepción de la obra.

(Decreto Supremo 344-2018-EF, 2018, p.41). “La liquidación queda consentida o aprobada, según corresponda, cuando, practicada por una de las partes, no es observada por la otra dentro del plazo establecido”.

2.5. Bases Filosóficas

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Ley 27785. El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule. (p.226885)

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Ley 30225. Orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. (p.527447)

2.6. Definición de términos básicos

Citamos términos inherentes al marco teórico y filosófico de la investigación.

- **Análisis Costo Beneficio**
Se trata de valorar el costo de una inversión frente a la trascendencia de la obra en beneficio del usuario.

- **Causa Probable**
Se refiere a la motivación con un hecho o alguna situación deficiente identificada, basándose de la secuencial pregunta ¿por qué?

- **Causa Raíz**
Hecho o circunstancia que motivó una acción deficiente.

- **Ciclo del Proyecto**
Está conformado por la etapa de preinversión, inversión y postinversión.

- **Comisión Auditora**
Representantes de la Contraloría General de la Republica cuya finalidad es aplicar auditoria de las entidades gubernamentales.

- **Conglomerado**
Son proyectos de inversión de menor escala, que tienen similares características dentro de una función y programa.

- **Deficiencia de Control Interno**
Inoperatividad de operaciones de control para prevenir detectar o corregir hechos.
- **Desviación de cumplimiento**
Acciones fuera del marco normativo del ente Público.
- **Estudio de Factibilidad**
Representa la valuación de los beneficios y el importe de su costo
- **Estudio de Prefactibilidad**
Análisis dentro del estudio del perfil con la finalidad de identificar la eficiencia de la alternativa.
- **Estudio Definitivo**
Permite asignar la viabilidad de una alternativa de preinversión
- **Evaluación Social**
Finalidad de una obra pública donde se prioriza la magnitud de la incidencia en la población.
- **Expediente Técnico Detallado**
Soporte detallado de los procesos de ingeniería en el que se incluye el presupuesto definitivo.
- **Gastos de Mantenimiento de la Entidad**
Desembolsos necesarios para mantener la capacidad operativa de la obra pública.
- **Perfil**
Lineamientos y descripción de necesidades técnicas, su valuación y beneficio de un grupo de alternativas.
- **Precio Social**
Representa la valuación que se le determina cuando se usufructúa un bien o servicio público.

- **Recomendaciones**
Procedimientos cuya función es dar cumplimiento a las normas gubernamentales, corrigiendo la identificación de hallazgos considerados como errores.
- **Recursos Públicos**
Está conformado por los recursos financieros o no, con que cuenta el Estado.
- **Unidad Ejecutora (UE)**
Ente público encargado de la ejecución de los proyectos de inversión pública.
- **Unidad Formuladora (UF)**
Entidad que tiene a cargo el estudio de preinversión de un Proyecto de Inversión
- **Viabilidad**
Calificación atribuida a un Proyecto de Inversión Pública al demostrar su rentabilidad, sostenibilidad y objetivos gubernamentales.

2.7. Hipótesis

2.7.1. Hipótesis General

La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

2.7.2. Hipótesis Específicos

- La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.
- La ejecución de una auditoría de desempeño influye en liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.
- La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

2.8. Operacionalización de las variables

Variable: Auditoría de desempeño

Contraloría General de la República, (2015). Tiene por finalidad evaluar la calidad y el desempeño de entrega de los bienes y servicios que brindan las entidades públicas, con la finalidad de alcanzar resultados que impacten en los ciudadanos. (p.5)

Variable: Liquidación de Proyectos de Inversión

Directiva N° 004-2010-EF/68.01. La liquidación del proyecto se refiere al término de la ejecución total (física y financiera). Se concreta con la Resolución o documento similar emitido por el área que corresponda, según la estructura de cada Entidad o Empresa y de la normatividad vigente. (p.sn)

Tabla 1

Operacionalización de la variable auditoría de desempeño

DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	NIVELES	RANGOS
Planeamiento de la auditoría de desempeño	Planificación de la auditoría de desempeño	01 – 05			
	Ejecución de la auditoría de desempeño	06 – 08			11 – 25 26 – 40 41 – 55
	Elaboración del informe	09 – 11			
Seguimiento de la implementación de recomendación	Elaboración del plan de acción	12 – 16	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	Inoportuno Moderadamente oportuno Oportuno	
	Difundir el informe y el plan de acción	17 – 20			15 – 34 35 – 54 55 – 75
	Efectuar el seguimiento del Plan de Acción	21 – 23			
	Elaborar el reporte del cierre	24 – 26			

Fuente: elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de la variable liquidación de los proyectos de inversión pública

DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	NIVELES	RANGOS
Recepción de la obra	Finalización de la obra	27 – 30			08 – 18 19 – 29 30 – 40
	Recepción de la obra	31 – 34			
Liquidación de la obra	Liquidación Financiera	35 – 37	Nunca	Por concluir Con discrepancias Concluido	07 – 15 16 – 24 25 – 35
	Liquidación Técnica	38 – 41	Casi nunca A veces Casi siempre Siempre		
Aprobación u observación de la obra	Aprobación de Liquidación	42 – 43			
	Observación de Liquidación	44 – 46			07 – 15 16 – 24 25 – 35
	Consentimiento de Liquidación	47 – 48			

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

$O_x \text{ r } O_y$

$$\left. \begin{array}{l} P_{e1} \Rightarrow O_{e1} \Rightarrow H_{e1} \\ P_{e2} \Rightarrow O_{e2} \Rightarrow H_{e2} \\ P_{e3} \Rightarrow O_{e3} \Rightarrow H_{e3} \end{array} \right\} H_c \Rightarrow H_c \Rightarrow CH \left\{ \begin{array}{l} Cp_1 \\ Cp_2 \\ Cp_3 \end{array} \right. \Rightarrow CF$$

Dónde:

O = Observación

x = Variable independiente (Auditoría de desempeño)

r = Conector de relación

y = Variable dependiente (Liquidación de los proyectos de inversión pública)

Pe = Problema específico

Oe = Observación específica

He = Hipótesis específica

Hc = Conclusión de Hipótesis

CP = Conclusión del Problema

CF = Conclusión Final

3.1.1. Tipo de Investigación

Conforme al planteamiento de los problemas; el trabajo es de tipo básico conforme el concepto siguiente:

Garza, (2007). La investigación se califica como teórica, fundamental, pura, básica o desinteresada cuando el investigador se propone enriquecer el conocimiento sin preocuparse por la aplicación directa o inmediata de los resultados. (p.14)

3.1.2. Nivel de Investigación

Para referirnos al nivel de la investigación citamos a:

Díaz, (2006). Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga. (p.127)

Conforme al concepto anterior la presente investigación se desarrollará a nivel descriptivo, porque buscará contextualizar la auditoría de desempeño frente a la liquidación de los proyectos de inversión pública.

3.1.3. Método de Investigación

Los métodos que consideramos pertinentes para desarrollar nuestra investigación se citan a continuación: método inductivo, método deductivo, método análisis – síntesis y observación

3.2. Población y Muestra

La investigación tiene como objetivo dar a conocer la percepción de tienen las personas sobre a variables en estudio, sin embargo, la población de donde se extraerá la información resulta grande, por ese motivo con la finalidad de viabilizar el trabajo debemos extraer una muestra que representará la percepción que tiene el contexto de la investigación.

3.2.1. Población

En cuanto a la población que vamos a tener en consideración se enmarcará conforme a lo citado por el autor: (Vivanco, 2005, p.23) “Corresponde al agregado de elementos respecto del cual se recaba información. Los elementos son unidades elementales sometidas a medición”.

En tal contexto nuestra población estará constituida por un trabajador de cada una de las siguientes áreas de: proyectos y obras públicas, tesorería,

logística y del órgano de control, en total son 4 personas de cada una de las municipalidades Distritales de la Provincia de Huaura, conforme al siguiente detalle:

Tabla 3

Estratificación de la población en las Municipalidades de Huaura

Institución
Municipalidad Distrital de Ámbar
Municipalidad Distrital de Carquin
Municipalidad Distrital de Checras
Municipalidad Distrital de Huacho
Municipalidad Distrital de Hualmay
Municipalidad Distrital de Huaura
Municipalidad Distrital de Leoncio Prado
Municipalidad Distrital de Paccho
Municipalidad Distrital de Santa Leonor
Municipalidad Distrital de Santa María
Municipalidad Distrital de Sayán
Municipalidad Distrital de Végueta

Fuente: elaboración propia

3.2.2. Muestra

Para el caso de la muestra recogemos el siguiente criterio "si la población es pequeña, la población es igual a la muestra." (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p.142); bajo este concepto y por la sostenibilidad de nuestras conclusiones consideramos prudente que la población sea considerada como muestra para nuestra investigación; nos referimos a los 48 trabajadores de las Municipalidades citados en la tabla 3.

3.3. Técnicas de recolección de datos

Técnica de muestreo

El muestreo se va a realizar en la Municipalidad Provincial de Huaura; a su vez por lo reducido de trabajadores involucrados en el área de proyectos de inversión fueron considerados también como muestra para la investigación.

Técnica de recolección de información

Para la recolección de datos se emplearon un cuestionario teniendo como parámetro la Escala de Likert; cuestionando los ítems referentes a: planificación de la auditoria de desempeño, ejecución de la auditoria de desempeño, elaboración del informe, elaboración del plan de acción, difundir el informe y el plan de acción, efectuar el seguimiento del plan de acción, elaborar el reporte del cierre, finalización de la obra, recepción de la obra, liquidación financiera, liquidación técnica, aprobación de liquidación, observación de liquidación y consentimiento de liquidación.

Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Obtenidos los datos mediante las encuestas realizadas, se procedió al análisis de datos y a establecer la correlación entre las variables.

Instrumentos

Como instrumento para la recolección de datos y como soporte de la investigación se utilizó la encuesta, a un trabajador perteneciente al área de: proyectos y obras públicas, tesorería, logística y del órgano de control, quienes son los que se encuentran vinculados con el proceso de implementación de proyectos de inversión en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Para la elaboración del instrumento, se tuvo en cuenta el cuadro de operacionalización de las variables, las fuentes y la matriz de consistencia.

Para la elaboración del cuestionario de recolección de datos se utilizó la Escala de Likert que es una escala ordinal en la cual se recoge una larga serie de ítems relacionados con la actitud que queremos medir, y se seleccionan aquellos que expresan una posición claramente favorable o desfavorable. El puntaje asignado se relaciona con la cantidad de categorías presentes en la escala a mayor puntaje, mayor presencia (mayor característica) de la variable (actitud) en estudio.

La escala valorativa de cada pregunta estuvo en función a las respuestas de las personas, las mismas que respondieron ubicándose en el siguiente continuo:

1 = Desaprobación Plena – Nunca

2 = Desaprobación Simple – Casi Nunca

3 = Indecisión o Indiferencia – A veces

4 = Aprobación Simple – Casi Siempre

5 = Aprobación Plena – Siempre

En busca de la optimización de los reactivos se ejecutó la Aplicación Piloto del Instrumento (cuestionario); con la finalidad de verificar si la encuesta es suficientemente clara; lo cual sucedió y no fue necesario replantear o ajustar los reactivos.

3.4. Técnicas para el procesamiento de la información

Obtenidos los resultados mediante las encuestas, se procedió a la tabulación de los datos obtenidos y se elaboraron cuadros para su análisis.

Para el análisis se hizo uso de tablas uni y bidimensionales, para que a través de los indicadores estadísticos pudiéramos establecer la correlación entre las variables: auditoría de desempeño y la liquidación de los proyectos de inversión pública empleando el paquete estadístico SPSS.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Conforme a la muestra determinada para nuestra investigación, se consultaron a 48 personas que laboran en las Municipalidades que se encuentran dentro de la Provincia de Huaura según detalle citado en la tabla 3; las respuestas para ser analizadas se emplearon métodos estadísticos para obtener la prevalencia de las percepciones asimismo para realizar la contrastación de las hipótesis que nos sirvió para conseguir el logro de nuestros objetivos y consecuentemente pudimos tener una concepción científica a la problemática planteada en el presente trabajo.

Presentamos los resultados en el contexto estadístico de tipo descriptivo, para ello se mostrarán las frecuencias con su equivalencia en su expresión porcentual, de la variable: auditoría de desempeño con sus dimensiones: planeamiento de la auditoría de desempeño y seguimiento de la implementación de recomendación; del mismo modo la segunda variable: liquidación de proyectos de inversión y sus dimensiones: recepción de la obra, liquidación de la obra y aprobación u observación de la obra.

Al elaborar la matriz de los datos basados en los indicadores citados en el instrumento, pudimos analizar las variables, así como las dimensiones sin dejar de lado sus correlaciones.

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes de la variable auditoría de desempeño

	Frecuencia	Porcentaje
Sin recomendaciones	4	8,3
Pocas recomendaciones	5	10,4
Con recomendaciones	39	81,3
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

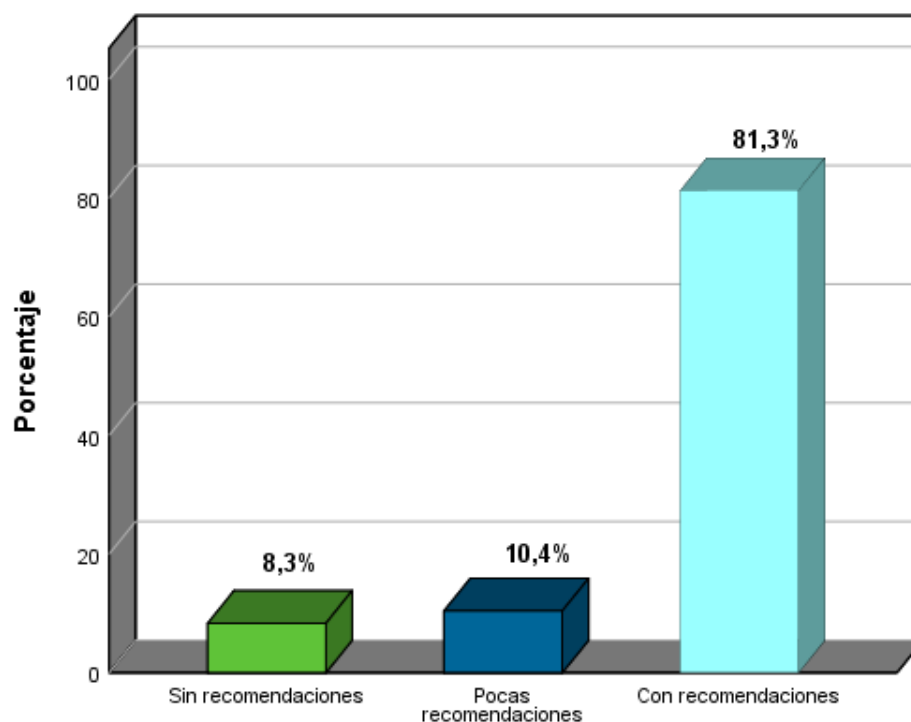


Figura 1: Variable auditoria de desempeño

En la tabla 4 así como en la figura 1, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto a la percepción que tuvieron de la auditoria de desempeño y sobre el cual podemos indicar que un 81,3% de las personas indicaron que la auditoría de desempeño que les practicaron tenían recomendaciones, un 10,4% indicaron que recibieron pocas recomendaciones y un mínimo de 8,3% indicaron que no recibieron recomendaciones cuando les practicaron una auditoria de desempeño al proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión.

Tabla 5

Frecuencias y porcentajes de la dimensión planeamiento de la auditoria de desempeño

	Frecuencia	Porcentaje
Inoportuno	4	8,3
Moderadamente oportuno	6	12,5
Oportuno	38	79,2
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

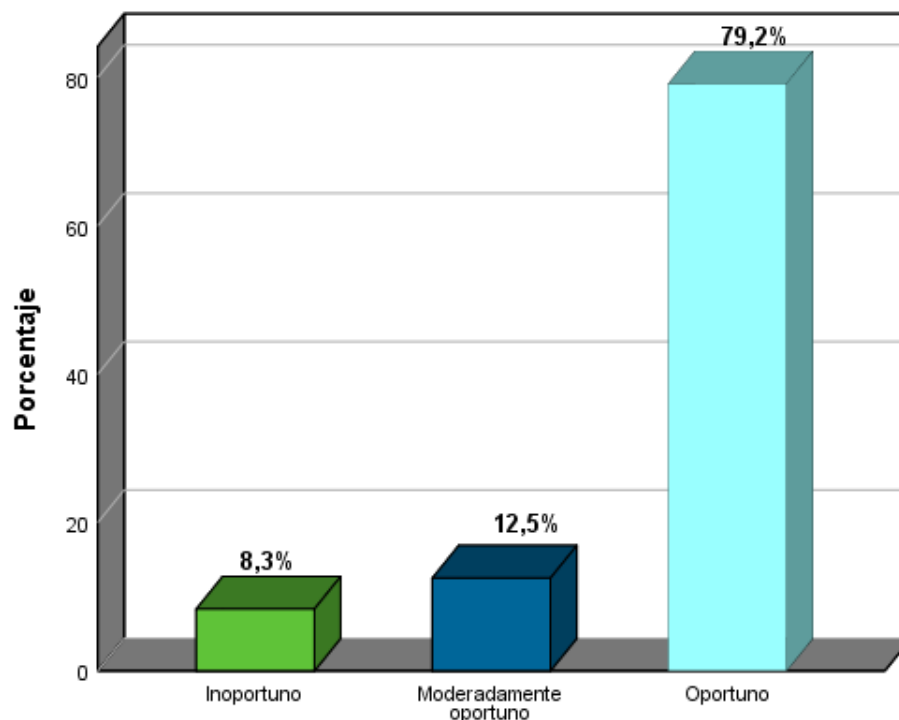


Figura 2 Dimensión planeamiento de la auditoria de desempeño

En la tabla 5 así como en la figura 2, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto a la percepción que tuvieron del planeamiento de la auditoria de desempeño y sobre el cual podemos indicar que un 79,2% de las personas indicaron que la auditoría de desempeño que les practicaron se planeó en forma oportuna, un 12,5% indicaron se planeó en forma moderadamente oportuna y un mínimo de 8,3% indicaron se planeó en forma inoportuna la auditoria de desempeño que les practicaron por un proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión.

Tabla 6

Frecuencias y porcentajes de la dimensión seguimiento de la implementación de recomendación

	Frecuencia	Porcentaje
Inoportuno	5	10,4
Moderadamente oportuno	4	8,3
Oportuno	39	81,3
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

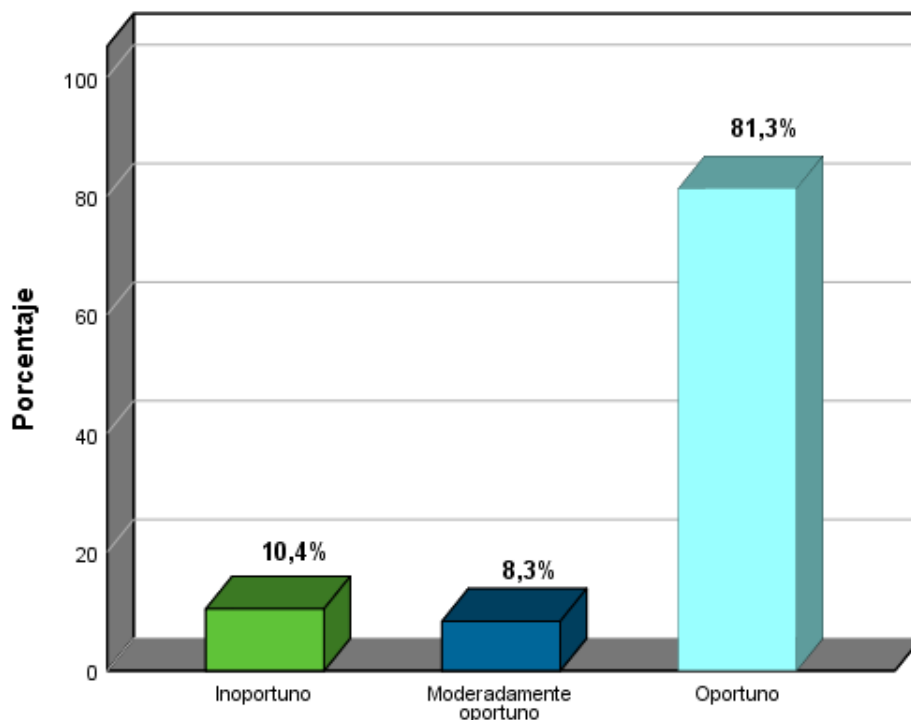


Figura 3 Seguimiento de la implementación de recomendación

En la tabla 6 así como en la figura 3, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto al seguimiento de la implementación de recomendación de la auditoría de desempeño y sobre el cual podemos indicar que un 81,3% de las personas indicaron que el seguimiento de la implementación de recomendación de una auditoría de desempeño fue oportuna, un 8,3% indicaron que el seguimiento de la implementación de recomendación fue moderadamente oportuna y un 10,4% indicaron que el seguimiento de la implementación de recomendación de una auditoría de desempeño fue inoportuna en un proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión.

Tabla 7

Frecuencias y porcentajes de la variable Liquidación de Proyectos de Inversión

	Frecuencia	Porcentaje
Por concluir	3	6,3
Con discrepancias	5	10,4
Concluido	40	83,3
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

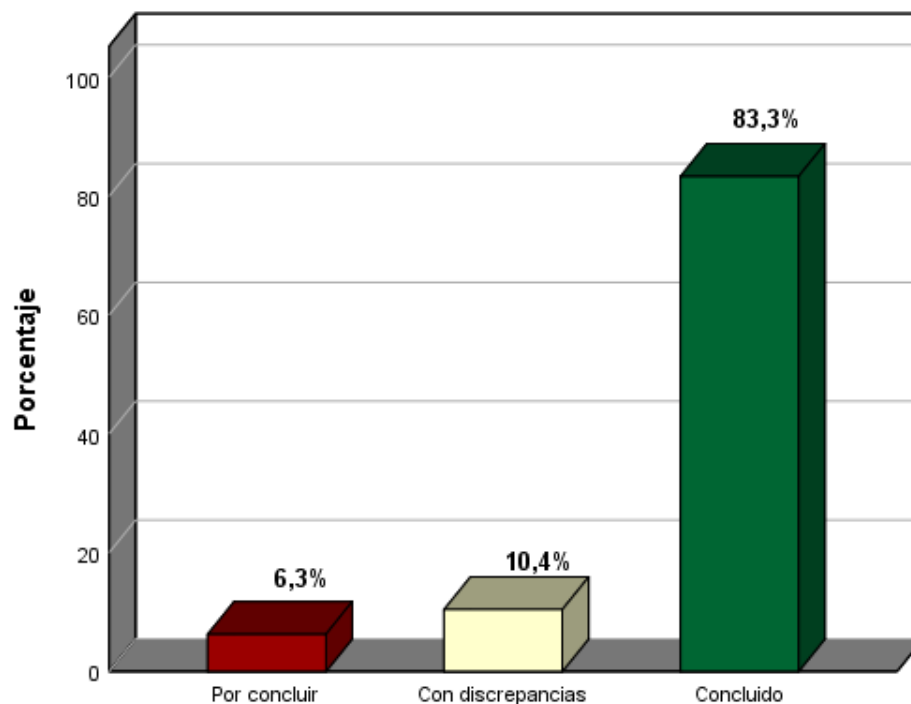


Figura 4 Variable Liquidación de Proyectos de Inversión

En la tabla 7 así como en la figura 4, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto a la variable Liquidación de los Proyectos de Inversión y sobre el cual podemos indicar que un 83,3% de las personas indicaron que la Liquidación de sus Proyectos de Inversión se encuentran concluidos, un 10,4% indicaron que la Liquidación de sus Proyectos de Inversión aún se encuentran por liquidar motivados por discrepancias entre las partes, y un mínimo de 6,3% indicaron que la Liquidación de sus Proyectos de Inversión aún no están concluidos.

Tabla 8

Frecuencias y porcentajes de la dimensión recepción de la obra

	Frecuencia	Porcentaje
Por concluir	3	6,3
Con discrepancias	6	12,5
Concluido	39	81,3
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

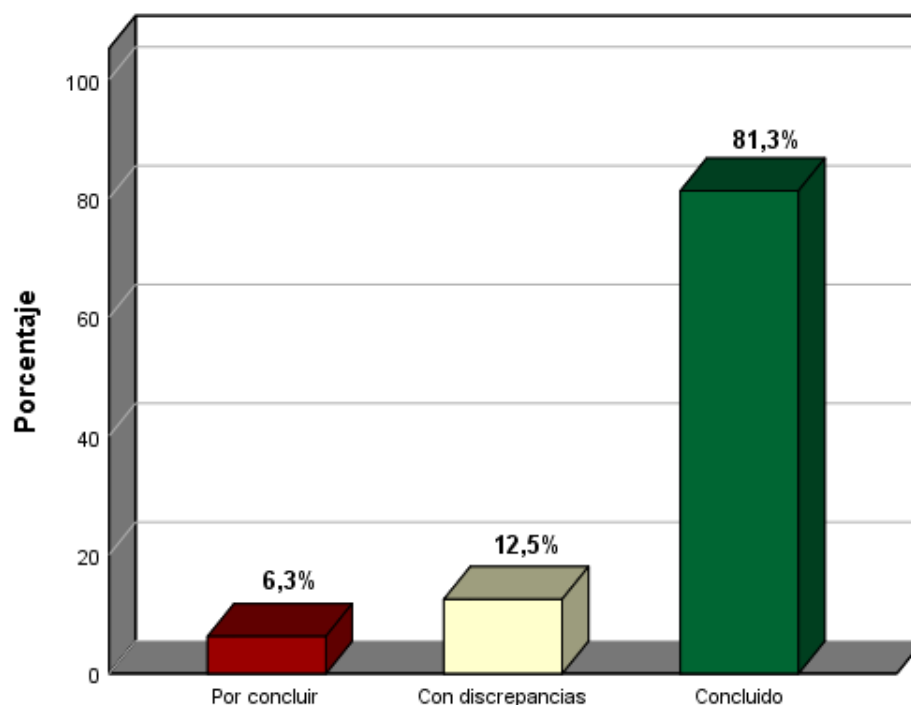


Figura 5 Dimensión recepción de la obra

En la tabla 8 así como en la figura 5, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto a la dimensión recepción de la obra en un proceso de Liquidación de los Proyectos de Inversión y sobre el cual podemos indicar que un 81,3% de las personas indicaron que los procesos de recepción de obras se encuentran concluidos, un 12,5% indicaron que la recepción de la obra aún se encuentran pendientes por discrepancias entre las partes, y un mínimo de 6,3% indicaron que la recepción de las obras en el proceso de Liquidación de sus Proyectos de Inversión aún no están concluidos.

Tabla 9

Frecuencias y porcentajes de la dimensión Liquidación de la obra

	Frecuencia	Porcentaje
Por concluir	4	8,3
Con discrepancias	2	4,2
Concluido	42	87,5
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

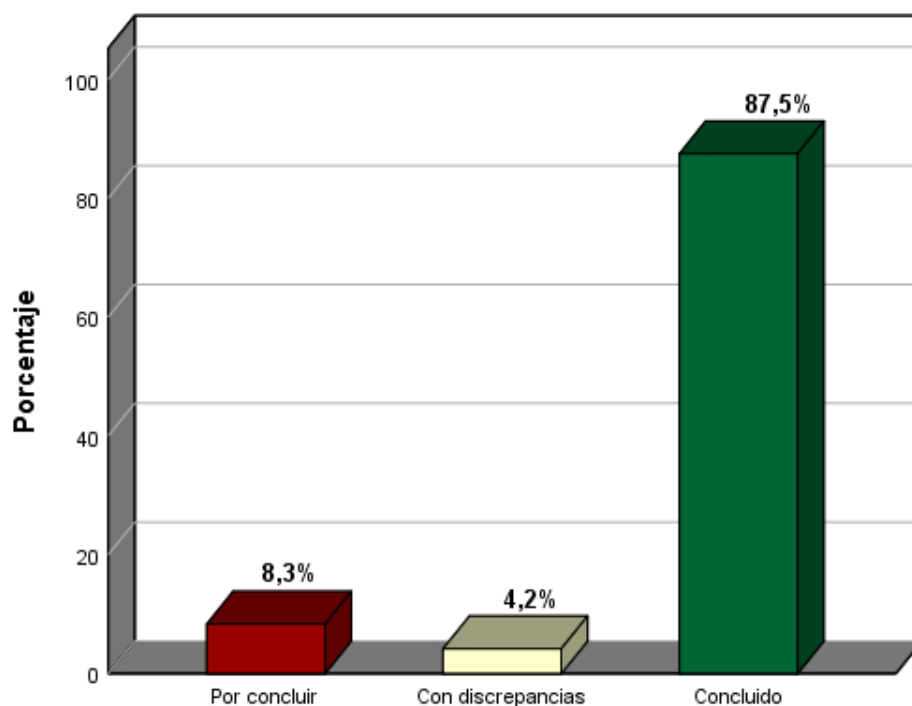


Figura 6 Dimensión Liquidación de la obra

En la tabla 9 así como en la figura 6, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto a la dimensión Liquidación de la obra en un proceso de Liquidación de los Proyectos de Inversión y sobre el cual podemos indicar que un 87,5% de las personas indicaron que los procesos de Liquidación de la obra se encuentran concluidos, un 4,2% indicaron que la Liquidación de la obra aún se encuentran pendientes por discrepancias entre las partes, y un 8,3% indicaron que la Liquidación de la obra aún no están concluidos.

Tabla 10

Frecuencias y porcentajes de la dimensión aprobación u observación de la obra

	Frecuencia	Porcentaje
Por concluir	1	2,1
Con discrepancias	9	18,8
Concluido	38	79,2
Total	48	100,0

Fuente: elaboración propia

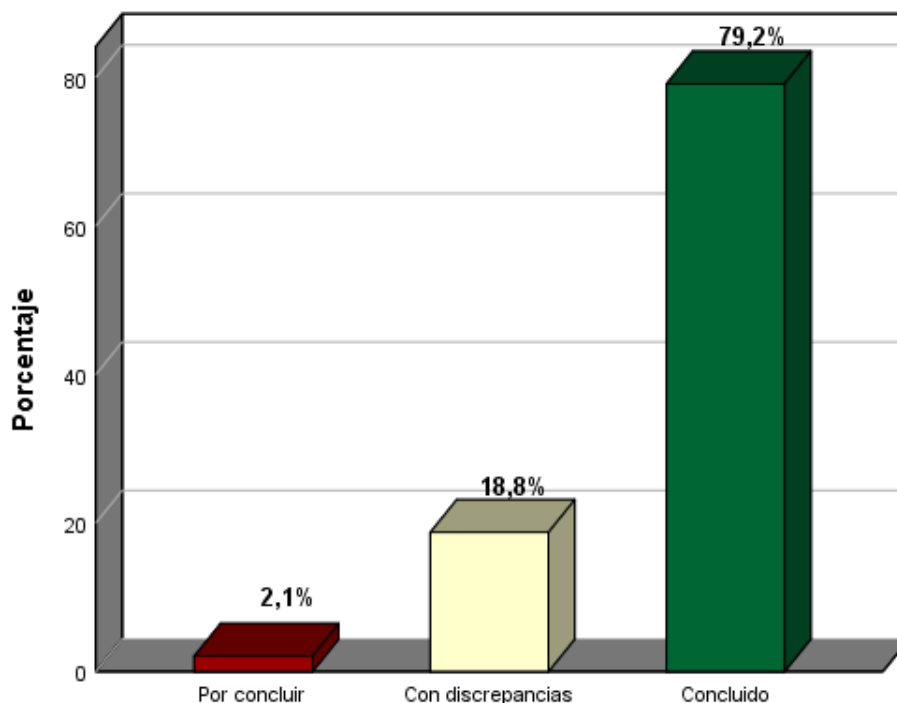


Figura 7 Aprobación u observación de la obra

En la tabla 10 así como en la figura 7, mostramos la tabulación de las respuestas de los entrevistados en cuanto a la dimensión aprobación u observación de la obra en un proceso de Liquidación de los Proyectos de Inversión y sobre el cual podemos indicar que un 79,2% de las personas indicaron que los procesos de aprobación u observación de la obra se encuentran concluidos, un 18,8% indicaron que el proceso de aprobación u observación de la obra aún se encuentran pendientes por discrepancias entre las partes, y un 2,1% indicaron que los procesos de aprobación u observación de la obra aún no están concluidos.

4.2. Contrastación de la hipótesis

Como parte de la investigación y para evaluar la hipótesis general y las específicas, formulamos una hipótesis nula (H_0) para cada caso.

Hipótesis general de la investigación

H_0 : La ejecución de una auditoría de desempeño no influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

H_G : La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Tabla 11

Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura

		Auditoría de desempeño	Liquidación de los Proyectos de Inversión Pública
Rho de Spearman	Auditoría de desempeño	Coeficiente de correlación	,826**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	48
	Liquidación de los Proyectos de Inversión Pública	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la tabla 11, permite determinar que: se presenta una alta relación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura, (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,826). Por lo cual rechazamos la hipótesis nula formulada y aceptamos nuestra hipótesis alterna; indicando que la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se logre la conclusión de la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura dentro del marco normativo establecido para estos casos.

Hipótesis específica de la investigación

Obtenido el resultado de la contrastación de nuestra hipótesis general analizaremos las hipótesis específicas formulando la hipótesis nula.

Primera hipótesis específica:

H₀: La ejecución de una auditoría de desempeño no influye en la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

H_{E1}: La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Tabla 12

Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura

			Auditoría de desempeño	Recepción de la Obra
Rho de Spearman	Auditoría de desempeño	Coefficiente de correlación	1,000	,790**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	48	48
	Recepción de la Obra	Coefficiente de correlación	,790**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la tabla 12, permite determinar que: se presenta una alta relación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura, (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,790).

Conforme a los resultados rechazamos la hipótesis nula formulada y aceptamos nuestra hipótesis alterna; indicando que la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se logre una adecuada recepción de la obra, dentro de un proceso de liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Segunda hipótesis específica:

H₀: La ejecución de una auditoría de desempeño no influye en liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

H_{E2}: La ejecución de una auditoría de desempeño influye en liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Tabla 13

Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura

		Auditoría de desempeño	Liquidación de la obra
Rho de Spearman	Auditoría de desempeño	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,601**
	Liquidación de la obra	Coefficiente de correlación	,601**
		Sig. (bilateral)	,000
	N	48	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la tabla 13, permite determinar que: se presenta una moderada relación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura, (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,601).

Conforme a los resultados rechazamos la hipótesis nula formulada y aceptamos nuestra hipótesis alterna; indicando que la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una moderada influencia para que se logre una adecuada liquidación de la obra, dentro de un proceso de liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Tercera hipótesis específica:

H₀: La ejecución de una auditoría de desempeño no influye en la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

H_{E3}: La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

Tabla 14

Grado de correlación y nivel de significación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura

			Auditoría de desempeño	Aprobación u observación de la obra
Rho de Spearman	Auditoría de desempeño	Coeficiente de correlación	1,000	,805**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	48	48
	Aprobación u observación de la obra	Coeficiente de correlación	,805**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la tabla 14, permite determinar que: se presenta una alta relación entre la ejecución de una auditoría de desempeño y la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura, (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,805).

Conforme a los resultados rechazamos la hipótesis nula formulada y aceptamos nuestra hipótesis alterna; indicando que la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se apruebe una obra, dentro de un proceso de liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.

CAPÍTULO V

DISCUSION

5.1 Discusión de resultados

Como hemos venido expresando la ejecución de la auditoria de desempeño busca que se encausen las acciones que se desarrollan en la Liquidación de los Proyectos de Inversión Pública, y en nuestra investigación hemos podido determinar que la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se logre la conclusión de la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura; en tal sentido mientras surjan diferencias de criterios y no se concluya el proceso de liquidación los bienes se mantendrán impedidos de prestar el servicio al cual se proyectó, es por ello que la auditoria de desempeño busca que los procesos estén encausados en el contrato y en los lineamientos del sector coincidiendo con:

Delgado, (2017). La auditoría de desempeño en instituciones [...] es constructiva y utiliza un enfoque orientado a problemas, buscando las causas que los generan para superarlas. (p.110)

Por lo antes dicho no es la idea que necesariamente se tenga que realizar la auditoria de desempeño, sino por el contrario lo que se busca es que se viabilicen las obras públicas, es por ello que también se necesita que el personal del área de proyectos este capacitado para aquellos menesteres, porque la ejecución del proyecto de inversión, logró su aprobación en la medida de que la obra nació de una necesidad y su ejecución propiciará un impacto favorable en la población. Consideramos que es un resultado no muy favorable porque nos indica que cuando hay participación de la auditoria se ejecuta mejor la función pública; y por el contrario lo que deberíamos esperar es que la auditoria de desempeño tenga una baja incidencia porque los funcionarios encargados de la liquidación cumplen con los parámetros establecidos para esos casos; porque lo que advierte es que se debe mantener un control para que se obtengan buenos resultados en la liquidación de un proyecto de inversión.

De nuestro primer objetivo específico de la investigación, en el proceso de

liquidación de obra se tiene la etapa de recepción de obra, la cual conforme a los resultados de nuestra investigación podemos afirmar que la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia, resultados que interpretamos en cuanto a la contrastación de lo contratado frente a lo que el proveedor a desarrollado para la consecución de la obra, proceso en el cual de surgir diferencias y dependiendo de la factibilidad de absolverlas influiría en el tiempo que transcurrirá para proceder a la firma de la liquidación de la obra, de lo contrario si la discrepancia es muy controvertida nos encontraríamos ante la necesidad de recurrir a un probable arbitraje en tal sentido el tiempo de recepción de la obra se dilataría perjudicando a la población y a la entidad ejecutora, hechos que coincidimos con:

Alba, y Maguiña, (2018). Se han ejecutado 21 obras por administración directa en el período analizado, pero no han sido liquidados financieramente, lo cual ha generado distorsiones en los estados financieros y la etapa de post inversión de dichas obras, es decir afecta la gestión municipal. (p.123)

Conforme a nuestro segundo objetivo específico de la investigación la ejecución de una auditoría de desempeño tiene una moderada influencia para que se logre una adecuada liquidación de la obra, de ello podemos hacer notar que la liquidación de obra se ha venido realizando con regular observancia del marco normativo del sector público, lo cual consideramos favorable puesto que cuanto menos recomendaciones que se emitan pos-ejecución de una auditoría de desempeño, favorecerá para que una liquidación de obra se apruebe en un menor tiempo, sería lo ideal pero en la realidad siempre surgen controversias sin embargo se esperan que aquellas sean de fácil solución, por lo dicho coincidimos con:

Gordo, Potes y Vargas (2017). No hay proyecto en el mundo, que no tenga ningún problema y haya concluido dentro de su cronograma, sino que tuvieron buena gerencia de proyectos desde su concepción hasta su liquidación. (p.91)

Con relación al tercer objetivo de nuestra investigación también hemos podido determinar que la ejecución de una auditoria de desempeño tiene una alta influencia para que se apruebe u observe una obra, entendemos que ello sucede porque cuando la auditoria identifica algún hecho que rebase la normativa y el contexto del contrato de obra, busca identificar la motivación y expresa las recomendaciones que considera necesarias su implementación para que se cumpla con el marco normativo, y además se pretende de que no se presenten observaciones al momento de la liquidación de los Proyectos de Inversión. En ese sentido la Liquidación de los Proyectos de Inversión representan la conformidad de los compromisos de parte del Estado y el Proveedor, sin embargo, el proceso en sí, no es un simple tramite de firma de documentos donde se recibe la posesión y administración de una obra por el contrario se debe hacer una minuciosa contrastación de los requerimientos técnicos establecidos por el Estado y la obra lograda por el proveedor en cumplimiento de un contrato, sobre el particular coincidimos con:

Montenegro, (2017). La recepción del objeto del contrato constituye un acto de carácter jurídico, [...] a fin de dar fe de la terminación de la obra y la conformidad de ambas partes en que se han cumplido las condiciones del contrato. (p.99)

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primera conclusión

La ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se logre la conclusión de la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura dentro del marco normativo establecido para estos casos. (sig. bilateral = $0,000 < 0,01$; Rho = 0,826)

Segunda conclusión

La ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se logre una adecuada recepción de la obra dentro de un proceso de liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura. (sig. bilateral = $0,000 < 0,01$; Rho = 0,790)

Tercera conclusión

La ejecución de una auditoría de desempeño tiene una moderada influencia para que se logre una adecuada liquidación de la obra, dentro de un proceso de liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura. (sig. bilateral = $0,000 < 0,01$; Rho = 0,601)

Cuarta conclusión

La ejecución de una auditoría de desempeño tiene una alta influencia para que se apruebe una obra, dentro de un proceso de liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura. (sig. bilateral = $0,000 < 0,01$; Rho = 0,805)

6.2. Recomendaciones

Primera recomendación

Teniendo en consideración la alta influencia que tiene la ejecución de una auditoría de desempeño ante la liquidación de los proyectos de inversión pública; recomendamos que se capacite permanentemente, al personal que se encuentra vinculado con la

formulación y ejecución de los proyectos de inversión con ello se logrará que exista mayor viabilidad al momento de la liquidación de los proyectos de inversión.

Segunda recomendación

Conociendo la alta influencia de la auditoria de desempeño para una adecuada recepción de la obra recomendamos que se formulen políticas que busquen viabilizar y estandarizar el proceso de recepción basándose en los hechos advertidos en la ejecución de las auditorias de desempeño; con ello se mejoraran y nivelaran la experiencia en el manejo de este proceso.

Tercera recomendación

Las liquidaciones de las obras son trascendentes, y habiendo determinado una moderada influencia de la ejecución de la auditoria de desempeño, recomendamos que se realicen evaluaciones periódicas de los proyectos, con la finalidad de identificar y corregir procesos que podrían entorpecer, el proceso de liquidación del proyecto de inversión, con ello se reduciría el tiempo que se viene empleando en tales procesos.

Cuarta recomendación

Conociendo que la ejecución de una auditoria de desempeño tiene una alta influencia para que se apruebe una obra, recomendamos que se realicen estudios integrales mínimamente a nivel Regional, buscando identificar la prevalencia de los errores más redundantes al momento de la formulación del perfil y para la ejecución de los proyectos de inversión; y con los resultados se podrían proponer los ajustes necesarios a las normativas; con ello se reducirían las motivaciones que entorpecen una adecuada liquidación de los proyectos de inversión.

REFERENCIAS

7.1 Referencias Bibliográficas

Alba, E., & Maguiña, H. (2018). *Incidencia de la liquidación financiera en obras por administración directa en la gestión de la Municipalidad Distrital de Pamparomás, periodos 2013 – 2017*. (Tesis de Título). Perú: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Bernal, A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson.

Contraloría General de la República, (2015). *Informe de Síntesis de la Auditoría de Desempeño al Servicio de Mantenimiento de Caminos Vecinales*. Perú: Autor.

Contraloría General de la República (2016). *Directiva N° 008-2016-CG/GPROD “Auditoría de Desempeño” y “Manual de Auditoría de Desempeño”*. Perú: Autor.

Decreto Supremo 082-2019-EF. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú. 13 de marzo de 2019.

Delgado, J. (2017). *Análisis comparativo de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas 2016: propuesta de un modelo para mejorar la gestión de recursos públicos*. (Tesis de Maestría). Perú: Universidad Nacional de San Agustín.

Díaz, V. (2006). *Metodología de la investigación científica y bioestadística*. Chile: RIL Editores.

Directiva 004-2010-EF/68.01. Directiva que establece disposiciones para la elaboración del Inventario de proyectos de Inversión Pública Culminados y no Culminados. Lima, Perú, 17 de febrero del 2011.

Garza, A. (2007). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. (7ª Ed.). México: El colegio de México.

Gordo, E., Potes, J. & Vargas, J. (2017). *Factores que retrasan Proyectos Públicos en Neiva*. (Título Profesional). Colombia: Universidad de Santo Tomas.

Hernández, R. Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. DF México: McGraw-Hill.

Ley 27785. *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Lima, Perú, 23 de julio del 2002.

OCDE, (2017). Estudio de la OCDE sobre integridad en el Perú: *Reforzar la integridad del sector público para un crecimiento incluyente*, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing. Paris: Autor.

Vivanco, M. (2005). *Muestreo estadístico, diseño y aplicaciones*. Chile: Editorial Universitaria SA.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
“JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN”



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CUESTIONARIO

Estimado señor:

La presente herramienta de investigación; tiene por objeto sustentar, concluir y presentar recomendaciones sobre “La auditoria de desempeño y la liquidación de los proyectos de inversión en las Municipalidades de la Provincia de Huaura”; y teniendo en consideración que usted labora en las áreas vinculadas a los proyectos de inversión; solicito su colaboración a través del desarrollo del presente cuestionario y sobre lo cual agradezco anticipadamente su atención.

Marca con una **X** el recuadro de la opción que consideres acorde con la realidad.

Planificación de la auditoria de desempeño		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
01	Cuando desarrollan la auditoria de desempeño se han citado revisión de aspectos que evalúan la eficacia					
02	Cuando desarrollan la auditoria de desempeño se han citado revisión de aspectos que evalúan la eficiencia					
03	Cuando desarrollan la auditoria de desempeño se han citado revisión de aspectos que evalúan la economía					
04	Cuando desarrollan la auditoria de desempeño se han citado revisión de aspectos que evalúan la calidad de la producción					
05	Cuando desarrollan la auditoria de desempeño se han citado revisión de aspectos que evalúan la entrega de los bienes o servicios					
Ejecución de la auditoria de desempeño		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
06	La ejecución de la auditoria de desempeño se ajusta al cronograma propuesto					

07	Notifican el inicio de una auditoria de desempeño a los involucrados					
08	Por la complejidad de la evaluación la auditoria de desempeño amplía su cronograma de ejecución					
Elaboración del informe		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
09	El auditor de la auditoria de desempeño le da a conocer el informe preliminar antes de cerrarlo.					
10	El auditor de la auditoria de desempeño da a conocer los hallazgos con la finalidad de que se levanten las observaciones previo a la elaboración del informe.					
11	El informe final es muy resumido que no ayuda a tener una interpretación clara.					
Elaboración del plan de acción		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
12	Se elabora oportunamente el plan de acción en atención a las recomendaciones de la auditoria de desempeño					
13	El cronograma del plan de acción de una auditoria de desempeño no se ajusta al tiempo necesario para su ejecución					
14	El plan de acción no se ajusta a las actividades necesarias para ejecutar las recomendaciones					
15	El plan de acción debe reformularse porque las recomendaciones de la auditoria no son claras					
16	El plan de acción es reformulado durante su ejecución					
Difundir el informe y el plan de acción		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
17	El informe de auditoría completo se le da a conocer a las personas involucradas en él					
18	El informe de auditoría se le da a conocer solo en la parte que corresponde a la persona involucrada en él					
19	El encargado del área evalúa con sus trabajadores sobre el contenido del informe de la auditoria de desempeño					
20	El encargado del área involucra a todos sus trabajadores para que contribuyan a la formulación del plan de acción					

Efectuar el seguimiento del Plan de Acción		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
21	Dentro del plan de acción se incluyen periodos de autoevaluación para valorar lo avanzado					
22	Se encarga a un trabajador a realizar el seguimiento del plan de acción					
23	En el plan de acción se han incluido formatos para valorar el porcentaje de cumplimiento.					
Elaborar el reporte del cierre		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
24	Participan los trabajadores en la elaboración del reporte de cierre del seguimiento a la implementación de las recomendaciones					
25	El reporte de cierre contiene los logros alcanzados por el plan de acción					
26	El contenido del reporte de cierre se difunde a los trabajadores del área que supero la auditoria de desempeño					
Finalización de la obra		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
27	El residente en forma oportuna da por finalizada la obra					
28	Al momento de la finalización de la obra recién se regularizan informes u obligaciones administrativas					
29	Se finaliza la obra en forma documentaria antes que se hayan concluido su ejecución					
30	La obra finaliza conforme al tiempo establecido en el contrato					
Recepción de la obra		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
31	Las obras son recibidas conforme al cronograma establecido en el contrato					
32	Se nombra la comisión para la recepción de la obra en forma anticipada a la fecha de término según contrato.					
33	Si en la recepción de la obra se detecta omisión documentaria pese a ello se recepciona la obra					

34	Si en la recepción de la obra se detectan omisiones técnicas o de acabado pese a ello se recepciona la obra					
Liquidación Financiera		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
35	En la liquidación financiera surgen discrepancias por la falta de claridad de condiciones en el contrato					
36	La liquidación financiera se realiza sin inconvenientes porque el contratista cumple según contrato					
37	La documentación que sustenta la liquidación financiera es suficiente					
Liquidación Técnica		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
38	En la liquidación técnica surgen discrepancias por la falta de claridad de condiciones en el contrato					
39	La liquidación técnica se realiza sin inconvenientes porque el contratista cumple según contrato					
40	Por discrepancias la liquidación técnica se somete a conciliación					
41	Por discrepancias la liquidación técnica se somete a arbitraje					
Aprobación de Liquidación		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
42	La aprobación de la liquidación de obra se declara consentida porque el contratista no se pronuncia en los plazos establecidos					
43	El contratista dentro de los plazos establecidos aprueba la liquidación de obra					
Observación de Liquidación		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
44	No se presentan observaciones de la Liquidación de obra porque días previos a la finalización se organiza la documentación pertinente					
45	Las observaciones a liquidación trascienden hasta una conciliación					
46	Las observaciones a liquidación trascienden hasta un arbitraje					

Consentimiento de Liquidación		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
47	Para evitar inconvenientes en la liquidación de obra durante el desarrollo de la misma se evalúa la pertinencia y suficiencia de la documentación					
48	Por la desorganización de la ejecución de obra de parte de los contratistas los consentimientos de la liquidación no se dan oportunamente					

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE HUAURA
 AUTOR: BCH. LIZBETH GERALDINE ESPINOZA CONDOR

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES				
¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?	Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura	La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de los proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Huaura	Variable 1: AUDITORÍA DE DESEMPEÑO				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos	
a) ¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?	a) Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.	a) La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la recepción de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.	Planeamiento de la auditoría de desempeño	Planificación de la auditoría de desempeño	01 – 05		
			Elaboración del informe	Ejecución de la auditoría de desempeño	06 – 08		
b) ¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?	b) Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.	b) La ejecución de una auditoría de desempeño influye en liquidación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura	Elaboración del plan de acción	Elaboración del plan de acción	09 – 11	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	
			Seguimiento de la implementación de recomendación	Difundir el informe y el plan de acción	12 – 16		
c) ¿De qué manera la ejecución de una auditoría de desempeño influye en aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura?	c) Determinar la manera en que la ejecución de una auditoría de desempeño influye en la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.	c) La ejecución de una auditoría de desempeño influye en la aprobación u observación de la obra en las Municipalidades de la Provincia de Huaura.	Efectuar el seguimiento del Plan de Acción	Efectuar el seguimiento del Plan de Acción	17 – 20		
			Elaborar el reporte del cierre	Elaborar el reporte del cierre	21 – 23		
			Variable 2: LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos	
			Recepción de la obra	Finalización de la obra	27 – 30		
			Recepción de la obra	Recepción de la obra	31 – 34		
			Liquidación de la obra	Liquidación Financiera	35 – 37	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	
			Liquidación de la obra	Liquidación Técnica	38 – 41		
			Aprobación u observación de la obra	Aprobación de Liquidación	42 – 43		
			Aprobación u observación de la obra	Observación de Liquidación	44 – 46		
			Consentimiento de Liquidación	Consentimiento de Liquidación	47 – 48		